



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE GIMNASIA ESCOLAR 2026



### 1 Objetivo y Filosofía

Los Campeonatos Oficiales de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas tienen como objetivo promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la práctica del deporte, fomentando valores como la disciplina, el respeto, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la sana competencia.

Asimismo, busca fortalecer las capacidades físicas, técnicas y sociales de los participantes, generando espacios adecuados para la formación deportiva dentro del sistema educativo.

- Incentivar la participación masiva de estudiantes en actividades deportivas.
- Desarrollar habilidades técnicas propias de cada deporte en edades formativas.
- Fomentar hábitos de vida saludable desde edades tempranas.
- Promover la integración entre instituciones educativas de la provincia.
- Garantizar competencias organizadas bajo normas técnicas oficiales.

### 2 Disposiciones Generales

Los encuentros de Gimnasia, de los Campeonato Interescolar de Gimnasia y Campeonato Intercolegial de Gimnasia, se realizarán los días Jueves 30 y Viernes 31 de Julio del 2026 respectivamente, en el Colegio Centro Educativo Naciones Unidas (CENU), Gimnasio Flip Flap Club de Desarrollo Artístico y Deportivo.



### 3 Participantes e Inscripciones

#### PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas debidamente matriculados en las Unidades Educativas (Escuelas y Colegios) de la Provincia del Guayas.

Todos los delegados y competidores de los colegios y escuelas inscritos, deberán someterse a lo establecido en los reglamentos vigentes de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas.

#### INSCRIPCIONES

- Podrán intervenir todos los colegios afiliados a la FDPEG.
- Se lo realizará en la hoja de inscripción de FDPEG.
- Colegio que no inscriba en las fechas determinadas quedará automáticamente fuera del campeonato.
- El carné emitido y legalizado por la FDPEG es el único documento que habilita al deportista para su participación en este campeonato.

Las nóminas oficiales deberán ser enviadas dentro de los plazos establecidos. El link de inscripción será compartido por la organización.

#### COSTO DE INSCRIPCIÓN

El valor de la Inscripción por deportista es de US \$ 25.00 (Veinticinco dólares de los Estados Unidos de Norte América). Valores que serán depositados en la Cuenta Corriente No. # 1112257-4 del BANCO GUAYAQUIL, y el comprobante de depósito enviar vía WhatsApp al número POR CONFIRMAR

### 4 Uniforme y Equipamiento

- Las gimnastas deberán presentarse con el uniforme reglamentario.

### 5 Reglas y Categorías

#### CATEGORÍAS

Categoría	Edades	Aparatos
Pre Nivel 1	5 a 12 años	2 aparatos
Nivel 1	7 a 12 años	2 aparatos
Nivel 1	7 a 12 años	3 aparatos
Nivel 1	7 a 12 años	4 aparatos
Nivel 2	7 a 12 años	4 aparatos



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE GIMNASIA ESCOLAR 2026

### REGLAMENTACIÓN GENERAL

- El campeonato se regirá por el programa USAG vigente.
- El orden de competencia será determinado por la organización.

## 6 Sistema de Competencia

### NIVEL PRE 1 (5 A 9 AÑOS)

En este nivel se competirá en dos aparatos: Salto y Piso, con las siguientes exigencias técnicas:

#### SALTO:

##### 5 AÑOS:

Parada sobre un colchón de 40 cm, pateo a rebotar en la pica y caer sobre la colchoneta de aterrizaje.

##### 6 AÑOS:

Parada sobre un colchón de 40 cm, pateo a rebotar en la pica y caer sobre la colchoneta de aterrizaje, de posición de pie rodar adelante agrupado (roll adelante) hasta posición extendida.

##### 7 AÑOS EN ADELANTE:

Carrera a entrada a la pica, hacer salto extendido a caer en un colchón de 25 cm. De posición de pie rodar adelante en posición carpada hasta sentarse con piernas extendidas.

**PISO:** (música de fondo como lo sugiere el video de la rutina)

##### 5 Y 6 AÑOS:

De posición de pie, balanceo agrupado, colocarse de pie, apoyo de hombros (vela), posición acostada realizar un arco, acostada medio giro, plancha, posición cuclillas y realizar un rol adelante, salto extendido.

##### 7 AÑOS EN ADELANTE:

Posición Coreográfica, cuclillas balanceo al apoyo de hombros (vela), arco, medio giro a acostada, plancha, salto a la posición cuclillas seguido el rol adelante, relevé medio giro, pateo pie derecho pateo pie izquierdo, salto extendido pose coreográfica libre al finalizar en el piso.

### NIVEL PRE 1 (10 A 12 AÑOS)

#### SALTO:

Carrera a entrada a la pica, hacer salto extendido y caer en un colchón de 25 cm más roll adelante.

**PISO:** (música de fondo como lo sugiere el video de la rutina)

Posición Coreográfica, cuclillas balanceo al apoyo de hombros (vela), arco, medio giro a acostada, plancha, salto a la posición cuclillas seguido el rol adelante, relevé medio giro, pateo pie derecho pateo pie izquierdo, salto extendido pose coreográfica libre al finalizar en el piso.



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE GIMNASIA ESCOLAR 2026



### **NIVEL 1 (2-3-4 APARATOS)**

Se realizarán las rutinas establecidas en el programa USAG vigente.

### **NIVEL 2 (4 APARATOS)**

Se realizarán las rutinas establecidas en el programa USAG vigente

## **7 Arbitraje, Control y Sanciones**

Las competencias serán organizadas de acuerdo al reglamento vigente de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas, y el Arbitraje estará a cargo del Cuerpo Colegiado Nacional o Provincial; y/o por la colaboración de los entrenadores de los colegios inscritos, que conozcan de Arbitraje.

Las situaciones de orden técnico y general, no previstas en el Reglamento de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas o en el Programa USAG, serán resueltas por la Comisión de Gimnasia F.D.P.E.G.

Sólo aquellos competidores que cumplan con el reglamento de la Comisión Técnica de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil del Guayas, tendrán derecho a participar en las competencias de Gimnasia organizadas por la misma.

## **8 Premiación**

Se premiará por aparato con medallas y se reconocerá al Gran Campeón del Campeonato Interescolar.

Será distribuida de la siguiente manera:

- Primer Lugar: Medalla de Oro
- Segundo Lugar: Medalla de Plata
- Tercer Lugar: Medalla de Bronce

La premiación es responsabilidad de FEDESTUDIANTIL-G.

## **9 Reclamos y Apelaciones**

### **SANCIONES**

Las Instituciones educativas, autoridades, entrenadores o integrantes de un equipo colegial o escolar que participaren en una competencia deportiva oficial, que promuevan o intervengan, en desórdenes, faltando o induciendo a otras personas, que infrinjan las disposiciones de los Reglamentos de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil; según la gravedad de la falta se aplicarán las sanciones de acuerdo al Artículo 26 del Reglamento General de Competencias Escolares y Colegiales. (pág. 46)



## FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DEL GUAYAS - REGLAMENTO DE GIMNASIA ESCOLAR 2026



### **DEL RECURSO DE IMPUGNACIÓN**

Este se presentará de forma verbal inmediatamente y por escrito hasta 10 minutos posteriores de terminada la pelea que se impugna con las respectivas pruebas, el cual deberá estar firmado por el delegado y entrenador debidamente acreditado más el pago de USD \$40.00 (Cuarenta dólares de los Estados Unidos de América), el mismo que es de carácter no reembolsable.